

Canal Extremadura invertirá 47.000 euros en obras audiovisuales en la nueva convocatoria pública para la financiación anticipada 2023

El plazo de presentación de los proyectos finaliza el 1 de septiembre.

MÉRIDA (BADAJOZ), 20 DE JULIO. **Canal Extremadura** mantiene su compromiso con la producción audiovisual, marcado, además, por la Ley General de Comunicación Audiovisual, destinando el 6% de los ingresos devengados a la financiación anticipada de producciones en las que primen la creatividad y la innovación. Por este motivo, la televisión pública extremeña lanza un año más la **Convocatoria de Financiación Anticipada de Proyectos Audiovisuales** para este 2023.

Se podrán presentar proyectos de las categorías de película cinematográfica de largometraje de ficción o animación, largometraje de carácter documental, película cinematográfica de cortometraje y series de televisión.

Las **bases** completas están publicadas en la web de Canal Extremadura en la sección de Portal de Transparencia:

<https://www.canalextramadura.es/corporacion/transparencia/financiacion-anticipada-proyectos-audiovisuales-2023>.

Para el análisis y valoración de las solicitudes presentadas y que hubieran superado la fase de examen previo, se constituirá una Comisión de Valoración formada por profesionales de

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales

Calle Logroño, 17 Polígono Industrial El Prado

06800 Mérida (Badajoz)

www.canalextramadura.es

Tfno. 924387650

comunicacion@canalextramadura.es

Canal Extremadura y con dos miembros expertos independientes: por primera vez en este tipo de convocatorias, con el Decano de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación de la Universidad de Extremadura, D. Daniel Martín Pena; y con el periodista, crítico de cine y director del Festival de Cine Inédito de Mérida, D. Ángel Briz Hernández, que ha formado parte de esta comisión en anteriores convocatorias.

El plazo de presentación de los proyectos finaliza el **1 de septiembre** a las 23:59 h.

LOS ÚLTIMOS PROYECTOS AVALADOS POR LA MARCA CANAL EXTREMADURA

En la última convocatoria, correspondiente a 2022, a la que concurrieron cuatro proyectos, lograron financiación tres de ellos:

- *Monsfragorum*, un documental dirigido por Carlos Pérez.
- *5380*, cortometraje de ficción de Rubén Prieto.
- *La idea de una isla*, cortometraje de ficción de Carmen Pedrero.

Canal Extremadura, Ahora +

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales

Calle Logroño, 17 Polígono Industrial El Prado

06800 Mérida (Badajoz)

www.canalextramadura.es

Tfno. 924387650

comunicacion@canalextramadura.es